

1. El malestar que la aristocracia criolla tenía respecto a la situación política, económica y social del reino de Chile hacia 1808 se explica por:
 - A) El atraso general y el descuido que sufría el Reino de Chile por parte de la metrópoli.
 - B) Las exigencias y limitaciones que imponía el monopolio comercial para los comerciantes chilenos.
 - C) La autonomía administrativa que habían alcanzado otros reinos de América y que no se replicaba en Chile.
 - D) El aumento constante del gravamen en las tasas impositivas aplicadas al comercio.
 - E) La represión creciente que se ejercía sobre los criollos sospechosos de perseguir la independencia.

2. En el proceso de Independencia de Chile hubo factores de distinta índole que influyeron en su desarrollo. El factor que precipitó la formación de la Primera Junta Nacional de Gobierno de 1810 fue:
 - A) La difusión de las ideas ilustradas.
 - B) La privación de libertad del rey Fernando VII.
 - C) El surgimiento de caudillos militares.
 - D) La falta de una Constitución Política para Chile.
 - E) La influencia de la Revolución Francesa.

3. Entre los fundamentos teóricos que se esgrimieron para formar juntas de Gobierno en Chile, así como en toda Hispanoamérica, se puede mencionar:
 - A) Las colonias americanas pertenecían a la Corona española, y por lo mismo, no debían someterse al Consejo de Regencia.
 - B) La cautividad del Rey legítimo provocó la adhesión general de los reinos americanos a la familia reinante.
 - C) Sectores mayoritarios de las colonias hispanoamericanas pensaban que el dominio ejercido por el Rey de España debía cesar y encaminarse a conseguir la emancipación.
 - D) La decadencia moral de la familia reinante (Borbones) provocaba en los criollos la necesidad de separarse del dominio peninsular.

4. En el Cabildo Abierto del 18 de septiembre de 1810 se decidió formar una Junta de Gobierno. ¿Qué justificaba dicha medida?:
 - A) El rechazo popular a la ocupación francesa de la península.
 - B) La aceptación de la teoría divina providencial y el deseo de aplicarla en Chile.
 - C) El nacionalismo que se consolidaba en las elites criollas.
 - D) Seguir el ejemplo español que las había formado a través de todo su territorio.
 - E) La indolencia de las autoridades peninsulares frente a la crisis económica provocada por los inconvenientes provocados por la permanencia del monopolio comercial.

5. Con la formación de la Primera Junta de Gobierno los criollos del reino de Chile vieron la posibilidad de:
- A) Poner fin al dominio español en América.
 - B) Implementar reformas económicas, sociales y políticas.
 - C) Controlar el monopolio comercial.
 - D) Restablecer el sistema de encomiendas.
 - E) Reincorporar al reino de Chile la provincia de Cuyo.
6. La Junta de Gobierno de 1810 había tomado el acuerdo de ser un gobierno provisional, que estaría en funciones hasta la instalación de un Congreso Nacional. El motivo de la instalación de este nuevo organismo se debió a que:
- A) Se necesitaba un organismo que redactara una constitución para el país.
 - B) El Congreso es representativo de la soberanía popular y no así la Junta de Gobierno.
 - C) A través del Congreso se llamará a elecciones presidenciales.
 - D) Un gobierno representativo de su Majestad debe tener un Congreso Nacional.
 - E) Por medio del Congreso se elegirán a los representantes que se dirigirán a la Península.
7. El proceso de independencia tanto en Chile como en América estuvo precedido por diferentes circunstancias que en mayor o menor medida nos ayudan a comprender su origen. Entre dichas circunstancias estuvo:
- A) Consolidación de una aristocracia contrapuesta a las autoridades españolas que la reprimía constantemente.
 - B) Crisis económica de España y pérdida de su capacidad para conducir y controlar las relaciones de intercambio con sus colonias.
 - C) Una fuerte ideología anticatólica y protestante que se oponía a la unión trono altar que España imponía.
 - D) El desacuerdo general de las colonias por la formación de la sociedad entre España y Francia.

“Los habitantes y provincias de América solo han jurado fidelidad a los reyes de España y solo eran vasallos y dependientes de los mismos reyes, (...) Los habitantes y provincias de América no han jurado fidelidad ni son vasallos o dependientes de los habitantes y provincias de España; los habitantes y provincias de España no tienen, pues, autoridad, jurisdicción ni mando sobre los habitantes y provincias de la América, la Junta Suprema no ha podido pues, mandar legalmente en América. La Junta Suprema solo ha podido mandar en América en el único caso de que sus reinos y provincias se hubieran convenido en nombrar diputados que los representasen en la misma Junta y en tener en el otro mundo la cabeza del Gobierno (...)”

(José Amor de la Patria, Catecismo Político Cristiano)

8. De lo expresado en el texto precedente, se puede concluir que Chile, al igual que las otras colonias americanas:
- A) Debía obedecer a la Junta Suprema de España ya que ella representaba la autoridad del rey ausente.
 - B) Estaba bajo el poder exclusivo de la corona española y no a la soberanía del pueblo español.
 - C) Podría obedecer a la Junta Suprema siempre que tuviese diputados electos en la península y que representaran a Chile.
 - D) Debía formar una Junta de Gobierno cuyas autoridades debían concurrir a España y formar parte del Consejo de Regencia.
9. El proceso de Independencia americana estuvo condicionado por factores internos y externos de larga y/o corta duración. En este sentido, entre los antecedentes para entender este proceso se debe considerar:
- A) La influencia de las ideas ilustradas en el pueblo de Chile.
 - B) La existencia de élites criollas en proceso de maduración y deseosa de lograr la autonomía política.
 - C) El sometimiento de América a monopolios comerciales administrados por potencias europeas.
 - D) El abandono y descuido de las autoridades españolas por el bienestar y progreso de sus reinos americanos.
10. En la Independencia hispanoamericana se puede apreciar la confluencia de procesos de larga duración o estructurales, además de procesos de corta duración o coyunturales. Entre estos últimos, ¿qué acontecimiento o proceso puede considerarse como causa inmediata de la Independencia hispanoamericana?:
- A) La invasión napoleónica a la península ibérica.
 - B) La Independencia de los Estados Unidos.
 - C) La Revolución Francesa.
 - D) La Independencia de Haití.
 - E) El movimiento de la ilustración.

“Considerando que los vastos y preciosos dominios que la España posee en Indias, no son propiamente colonias y factorías como las de otras naciones, sino una parte esencial e integrante de la monarquía española y deseando estrechar de un modo indisoluble los sagrados vínculos que unen a unos y otros dominios, como asimismo corresponden a la heroica lealtad y patriotismo de que acaban de dar tan decisiva prueba a la España en la coyuntura más crítica en que se ha visto hasta ahora nación alguna.”

(Junta Central de Sevilla, 1809)

11. En relación con lo expuesto en el texto anterior, ¿cuál era el propósito de la Junta al hacer esta declaración?:
- A) Hacer partícipes a los americanos de la constitución de una Junta depositaria de la soberanía del rey cautivo.
 - B) Denunciar el colonialismo de otras potencias europeas, para evitar que los americanos se unieran a ingleses o franceses.
 - C) Concientizar a los americanos sobre la necesidad de su participación bélica para erradicar al invasor.
 - D) Demostrar a los invasores y al mundo civilizado occidental, el temperamento indomable del pueblo español.
 - E) Establecer que a España le convenía perder sus posesiones ultramarinas, porque aquello significaba liberarse de una carga tributaria costosa.
12. La Primera Junta de Gobierno, instalada en Santiago el 18 de septiembre de 1810, fue el primer paso en el proceso que condujo a la independencia. El objetivo fundamental de su formación fue:
- A) Iniciar la adopción de reformas económicas proteccionistas.
 - B) Proclamar la independencia del territorio.
 - C) Asegurar el gobierno del reino para el rey Fernando VII.
 - D) Reconocer a la Junta Central de Gobierno instalada en Sevilla.
 - E) Asegurar la libertad de comercio recién decretada
13. Los reyes de la dinastía Borbón implementaron durante el siglo XVIII una serie de reformas al sistema colonial hispano. En el plano económico, destacó el reglamento de libre comercio de 1778, que tenía como objetivo central que las colonias americanas comerciaran:
- A) Solo con los aliados de España.
 - B) Con todas las naciones europeas.
 - C) Solo con España, por el puerto de Sevilla.
 - D) Con puertos españoles habilitados.
 - E) Todas entre sí, sin prohibiciones ni restricciones.
14. Cada etapa de la Independencia nacional posee sus respectivas obras, logros, acontecimientos y personajes. Según esto, corresponde a la Patria Vieja:
- A) El triunfo patriota en Chacabuco.
 - B) La dictación de la ley de “libertad de vientre”.
 - C) La creación del Tribunal de Vindicación.
 - D) La Expedición Libertadora al Perú.
 - E) La abolición de los títulos de nobleza.
15. Muy estudiado y discutido es el tema de las razones que van a llevar a la independencia de América y de Chile. En general, podemos indicar:
- A) Durante los siglos coloniales se generaron una serie de reclamaciones criollas que se desbordan a partir de 1810.
 - B) Sucesos propios de la historia europea van a retardar el proceso emancipador.
 - C) La independencia era inevitable al ser un anhelo generalizado en los criollos.
 - D) Los constantes abusos de poder durante la Patria Vieja van a generalizar el repudio criollo y anhelar la separación política de la metrópoli.
 - E) El desabastecimiento o falta de oferta que provocaba el complicado y burocrático sistema mercantilista aplicado por la madre patria.

16. El cambio de la ruta de comercio entre España y América por el Cabo de Hornos tiene una serie de explicaciones y consecuencias, entre las cuales podemos afirmar:
- A) Se explica porque era más expedita y corta, permitiendo acelerar el intercambio entre América y España.
 - B) Un primer objetivo era aumentar el comercio colonial para abastecer la demanda de productos que iba en aumento.
 - C) El Reino de Chile se había convertido en el principal mercado consumidor y requería mayor oferta.
 - D) Provocó el aumento de la piratería debido al mayor intercambio comercial.
 - E) El crecimiento de la oferta provocó una inflación galopante y una quiebra general del comercio en Chile y América.



17. El comercio colonial se realizaba hasta mitad del siglo XVIII a través de los sistemas mercantilista, primero, y capitalista, después (rutas aparecen en el mapa). En lo referido al desarrollo de estas formas de comercio, podemos hacer la siguiente observación:
- A) El aumento creciente de la demanda de productos hacia América produjo que los precios bajaran a tal punto que generó una sucesión de quiebras en el comercio.
 - B) Solo algunos puertos americanos de la zona del Mar Caribe estaban autorizados para realizar el comercio con España.
 - C) Los barcos comerciales españoles eran atacados tanto en la ruta de ingreso como salida de América por piratas y corsarios.
 - D) El desabastecimiento y la falta de oferta fue un mal endémico en el comercio entre España y sus colonias.
 - E) El contrabando fue siempre un mal creciente que afectó el devenir del comercio colonial.
18. El cambio de la ruta de comercio entre España y América por el Cabo de Hornos tiene una serie de explicaciones y consecuencias, entre las cuales podemos afirmar:
- A) Se explica porque era más expedita y corta, permitiendo acelerar el intercambio entre América y España.
 - B) Un primer objetivo era aumentar el comercio colonial para abastecer la demanda de productos que iba en aumento.
 - C) El Reino de Chile se había convertido en el principal mercado consumidor y requería mayor oferta.
 - D) Provocó el aumento de la piratería debido al mayor intercambio comercial.
 - E) El crecimiento de la oferta provocó una inflación galopante y una quiebra general del comercio en Chile y América.

- 19.** El Cabildo Abierto del 18 de septiembre de 1810 fue convocado con el objetivo de:
- A) Discutir cual era el mejor camino a tomar frente a la prisión de Fernando VII.
 - B) Reconocer la legitimidad del Consejo de Regencia para reemplazar a Fernando VII, mientras estuviese en prisión.
 - C) Proclamar la independencia de Chile y constituir una monarquía nacional.
 - D) Remover del poder al gobernador Antonio García Carrasco, puesto que este había desterrado a tres connotados patriotas.
 - E) Dar a conocer las ideas de Montesquieu y Voltaire a favor del legítimo gobernante, Fernando VII.
- 20.** ¿Cuál de las siguientes situaciones expresan un factor interno de la Independencia de Chile ?:
- A) La demanda de los mercaderes chilenos por la libertad de comercio.
 - B) La solicitud de los exportadores para fortalecer el monopolio comercial.
 - C) La inquietud de los comerciantes por el aumento del contrabando.
 - D) El deseo de hacer reformas al gobierno colonial para hacerlo más eficiente e incluir a los criollos en los altos cargos.
 - E) El apoyo y la fidelidad de la clase criolla al gobierno español en América.
- 21.** El 1° Congreso Nacional tuvo una muy corta vida (julio a septiembre de 1811), siendo la razón fundamental para aquello:
- A) El Virreinato del Perú envió a soldados que frenaron el funcionamiento del Congreso.
 - B) José Miguel Carrera da un golpe de Estado y se apodera del gobierno de Chile.
 - C) Se produce el llamado Motín de Figueroa que disuelve el Congreso e impide su funcionamiento.
 - D) Las enormes diferencias de opinión de los criollos acerca del qué hacer mientras en España gobernaba José Bonaparte.
 - E) El desacuerdo sin solución respecto de que actitud tomar respecto a la prisión de los reyes españoles legítimos.
- 22.** José Miguel Carrera es uno de los héroes más analizados de la historia de los tiempos de la Patria Vieja. Respecto a su labor, podemos mencionar la o las siguientes ideas:
- A) Fue el primero que habló en forma pública su anhelo de luchar por la independencia.
 - B) Su gobierno es una demostración de aplicar los ideales de un régimen democrático.
 - C) Fue el gran organizador del Ejército Libertador que se formó y preparó en Mendoza.
 - D) Decretó la eliminación de los mayorazgos, considerado un ataque directo a la clase aristocrática.
 - E) Estableció relaciones diplomáticas con EE.UU. para conseguir ayuda financiera y equipar un ejército libertador.
- 23.** El período de la Reconquista española se desarrolló en Chile entre los años 1814 y 1817, período entre cuyas características podemos mencionar:
- A) Predominio político y económico del sector criollo que logró acceder a cargos de importancia.
 - B) Persecución, enjuiciamiento y relegación de los considerados patriotas.
 - C) Debilitamiento del anhelo de los ideales independentistas.
 - D) Respeto a algunas obras de la Patria Vieja para que el pueblo apoyara a los gobernadores españoles.
 - E) Numerosas batallas entre patriotas y realistas para ocupar el gobierno de Chile.

24. La obra social que inmortalizó al Congreso de 1811, fue la Ley de Libertad de Vientres, patrocinada por don Manuel de Salas. En lo esencial, dicha ley dispuso:
- A) La declaración de que todas las personas, sin exclusiones, eran libres.
 - B) La prohibición de esclavizar a los indígenas.
 - C) La libertad de los hijos de los esclavos, nacidos en Chile.
 - D) La libertad a los esclavos que apoyaron las ideas de independencia.
 - E) Entrega la libertad absoluta a todos los esclavos que había en el Reino de Chile.

25. **“Artículo 1: La religión católica apostólica es y será siempre la de Chile.**
Artículo 5: Ningún decreto, providencia u orden que emane de cualquier autoridad o tribunal de fuera del territorio de Chile tendrá efecto alguno y los que intentaren darle valor serán castigados como reos del Estado.”

Ambos artículos están incluidos en documentos promulgados durante el período de la Independencia, nos referimos a:

- A) La Declaración de la Primera Junta de Gobierno de 1810.
 - B) El Reglamento Constitucional Provisorio de 1812.
 - C) La Constitución de B. O'Higgins de 1822.
 - D) La Constitución Provisoria de 1818.
 - E) Las Reformas iniciadas por el Congreso de 1811.
26. El período de la Patria Nueva, comienza con la Batalla de Chacabuco (12 de febrero 1817), luego de la cual asume el gobierno el Capitán General don Bernardo O'Higgins. Entre las obras que realizó bajo su gobierno, se cuenta la:
- A) Abolición de los Títulos Eclesiásticos.
 - B) Prohibición de las peleas de gallos, corridas de toro y juegos de azar.
 - C) Abolición definitiva de los mayorazgos.
 - D) Abolición de la esclavitud.
 - E) Creación de la Sociedad de la Igualdad.
27. Entre los factores que condujeron a la abdicación de Bernardo O'Higgins al cargo de Director Supremo, se puede mencionar:
- A) La oposición general debido a la enemistad que tenía contra los populares José Miguel Carrera y Manuel Rodríguez.
 - B) La pobreza y el abandono que sufrían los sectores rurales que abarcaban más del 80% de la población.
 - C) La enemistad de gran parte de la aristocracia y con las jerarquías eclesiásticas.
 - D) El fracaso al no poder contener las tropas realistas que continuaban asolando la zona sur de Chile.

- 28.** Los ideales de O'Higgins superaban la simplista visión que tenían muchos de sus contemporáneos. Entre esos ideales podemos mencionar:
- A) El uso de un régimen de gobierno autoritario era una condición necesaria y transitoria para crear las bases y en lo futuro implementar un gobierno democrático.
 - B) Las fuerzas políticas y económicas chilenas debían ponerse a disposición de la causa americanista para asegurar la independencia recién lograda.
 - C) Crear una sociedad donde la única razón de la importancia de una persona se fundamente en sus méritos y contribución al Estado.
 - D) Son correctas las alternativas A y C.
 - E) Son correctas las alternativas A, B y C.
- 29.** La Independencia Hispanoamericana fue un proceso político que tuvo lugar como resultado de numerosos procesos que se dieron con anterioridad, ocurridas fuera de Hispanoamérica, como dentro de ella. Entre las causas internas de la Independencia Hispanoamericana se debe considerar:
- A) La independencia de los Estados Unidos.
 - B) La rebelión social de los sectores populares.
 - C) Las divisiones políticas entre criollos y peninsulares.
 - D) La llegada a Chile de las ideas de la Ilustración.
 - E) La necesidad de reemplazar al gobierno español en poder de los invasores franceses.
- 30.** Durante la Patria Vieja se establecieron las bases institucionales de la Independencia de Chile. Dentro del conjunto de obras realizadas por el Primer Congreso Nacional podemos considerar:
- A) La declaración de Independencia definitiva y que provocó las batallas de período.
 - B) El Código Civil actualmente vigente en reemplazo del español.
 - C) El Himno Nacional actualmente vigente, demostración de su anhelo de independencia.
 - D) La eliminación de las instituciones coloniales dirigidas desde España.
 - E) La abolición parcial de la esclavitud.
- 31.** Las nuevas interpretaciones acerca del proceso de independencia hispanoamericano, se vinculan necesariamente con un enfoque más global, asociadas a la idea de que este se habría gestado en el concierto mayor de una era de las revoluciones o en medio de las llamadas revoluciones atlánticas, conectándolo con la Independencia de las colonias de Norteamérica y el proceso de la revolución francesa.
- Al respecto, ¿cuál de las siguientes opciones nos ofrece una explicación más plausible, para entender la Independencia como un fenómeno mucho más global que específico o regional?:
- A) Los tres procesos se originan en alzas de impuestos inaceptables.
 - B) Se inspiran en los principios liberales y republicanos.
 - C) Se producen profundos cambios y transformaciones sociales.
 - D) Buscan consolidar el fin de la influencia de la Iglesia en la sociedad.